

En Roma, en tiempo de los Emperadores, «cuando las mujeres, como lo dice muy bien Séneca, no debían contar los años por la sucesión de los Cónsules, sino por la de sus maridos, dos grandes personajes, que eran Pollion y Agrippa, se disputaban el honor de presentar una vestal al Estado; y la hija de Pollion fue preferida únicamente porque su madre no había tenido sino un solo esposo, en vez de que Agrippa había ALTERADO ó viciado su casa con un divorcio<sup>1</sup>.»

¿Se ha oído jamás cosa mas extraordinaria? ¿Dónde y cómo habían encontrado los romanos de aquel siglo la idea de la integridad del matrimonio, y la de la alianza natural de la castidad con el altar? ¿De dónde sacaban que una virgen, hija de un hombre divorciado, aunque nacida de legítimo matrimonio, y personalmente irreprochable, era no obstante MENOS PROPIA que la otra para el altar? Es preciso que estas ideas nazcan de un principio natural en el hombre, tan antiguo como el hombre mismo, y por decirlo así, que sea parte del hombre.

## § II. — Dignidad del sacerdocio.

Así, pues, el universo entero no ha cesado de atestiguar estas dos grandes verdades: «1.<sup>a</sup> El mérito eminente de la castidad; 2.<sup>a</sup> la union y alianza natural de la continencia con todas las funciones religiosas, pero sobre todo con las funciones sacerdotales.»

El Cristianismo, imponiendo á los sacerdotes la ley del celibato, no ha hecho mas que enseñorearse de una idea natural, despojarla de todo error, darla una sancion divina, y convertirla en ley de disciplina general. Pero la naturaleza humana se presentaba contra esta ley divina con tanta fuerza, que no podia ser vencida sino por el poder absoluto é inflexible de los Sumos Pontífices. Sobre todo en los siglos

<sup>1</sup> «Praelata est Pollionis filia NON OB ALIUD quam quod mater eius in eodem coniugio manebat. Nam Agrippa discidio domum IMMINUERAT.» (Tacit. Ann. II, 86).

bárbaros no se necesitaba menos que el brazo invencible de Gregorio VII para salvar al sacerdocio. Acordémonos solo que en el cuerpo del derecho canónico hay un capítulo intitulado *De filiis presbyterorum*. Sin este hombre extraordinario todo estaba humanamente perdido. Se quejan del inmenso poder que ejerció en su tiempo. Tanto valdria quejarse de Dios que le dió aquella fortaleza, sin la cual no hubiera podido obrar. El poderoso *Demiurgos* obtuvo cuanto era posible de una materia rebelde, y sus sucesores han sostenido su obra con tal perseverancia, que al fin han asentado el sacerdocio sobre bases inamovibles.

Estoy muy lejos de querer exagerar, ni de presentar la ley del celibato como un dogma propiamente dicho; pero digo, sí, que esta ley pertenece á la disciplina general; que es de una importancia indecible, y que nunca podremos tributar debidamente las gracias á los Pontífices que nos la han conservado.

El sacerdote que tiene mujer é hijos, ya no pertenece á su rebaño, ó por lo menos no le pertenece bastantemente, pues carece de un poder esencial, que es el de hacer limosna. Pensando en sus hijos, no se atreve á entregarse á los impulsos de su corazón. Su bolsillo se cierra á la vista del pobre, que no espera otra cosa de él sino frias exhortaciones. Hay además en la sociedad y comercio con las mujeres ciertos inconvenientes, que son y deben ser nulos para nosotros (los seculares), porque son consecuencia necesaria de un orden de cosas necesario tambien á lo menos en general. Pero no es lo mismo respecto del Clero, en particular del sacerdote, cuya dignidad se ofende mortalmente con ciertas ridiculeces. La mujer de un magistrado superior que olvidase sus deberes de un modo visible, perjudicaria mas á la opinion de su marido, que la de otro hombre cualquiera. ¿Y por qué? Porque los magistrados superiores están revestidos de una dignidad santa y venerable, que los hace asemejar en algun modo á la del sacerdocio. Pues ¿qué diremos de quien realmente es sacerdote? Ojeando casualmente

unos diarios ingleses encuentro en ellos el artículo siguiente: «Se ha visto la causa del reverendo... contra el marqués «de... acusado de comercio criminal con madama... (la esposa del eclesiástico). De los pormenores del proceso [aparece que el *reverendo* esposo fue ultrajado en su casa mientras estaba el domingo celebrando en la iglesia. Los abogados, para excusar á la dama, alegaban desde luego la franqueza con que ella confesaba abiertamente su ternura para con el sujeto, y además la indiferencia en esta parte de su esposo... Daños y perjuicios en favor de este último, diez mil libras esterlinas <sup>1</sup>.»

Caro cuesta, según se ve, en Inglaterra hacer visitas á los eclesiásticos casados durante los oficios del domingo; pero figurémonos un hombre ya notado en el público, pues que su paciencia filosófica estaba señalada como un medio de atenuacion, que recibe el precio de su deshonor, y que al domingo siguiente sube al púlpito para predicar contra el adulterio. ¿Qué efecto pueden producir sus palabras?

No solamente reflejan los vicios de la mujer sobre el carácter del marido eclesiástico, en grande daño suyo, sino que aun este no se libra del peligro comun á todos los demás hombres casados, es decir, de la ocasion de vivir criminalmente. La muchedumbre de razonadores que han tratado esta grande cuestion del celibato del Clero, parte siempre de este gran sofisma: *que el matrimonio es un estado de pureza*, cuando solo es puro para los que son puros. La esposa es temible cuando no se la ama, y peligrosa cuando es amada. El hombre mas irreprensible á los ojos del mundo puede ser infame en el altar. La union, aun mas legítima, da ciertos hábitos sin dar la prudencia. ¿Cuántos matrimonios habrá irreprensibles delante de Dios? Muy pocos. Ahora bien, si la debilidad humana establece una tolerancia de convencion respecto de ciertos abusos, esta ley general no se ha hecho nunca para el eclesiástico, porque la conciencia universal no

<sup>1</sup> E. M. *set.* 1804, núm. 273, pág. 233.

cesa de compararle al tipo sacerdotal que contempla en sí misma; de manera que nada perdona á la copia por poco que se aleje de su modelo.

Hay cosas tan altas y tan sublimes en el Cristianismo; hay relaciones tan santas y tan delicadas entre el sacerdote y sus ovejas, que no pueden pertenecer sino á hombres enteramente superiores á los demás. La Confesion sola exige el celibato. Las mujeres, que deben tenerse particularmente en consideracion sobre este punto, jamás depositarán una entera confianza en un clérigo casado; pero sobre este asunto no es fácil escribir.

Las iglesias que tan desgraciadamente se han separado de la unidad, no han carecido de conciencia, sino de fuerza; cuando han permitido el matrimonio de los sacerdotes. Ellas mismas se declaran culpables cuando exceptúan á los obispos, y rehusan el consagrar á los sacerdotes antes de ser casados\*; y aun lo declaran mucho mas, cuando se apoderan del sacerdote enviudado, acaso en la fuerza de la juventud, y lo encierran para toda su vida en un monasterio. De este modo convienen en la regla de que *ningun sacerdote debe casarse*; pero admiten que por tolerancia y falta de sujetos un lego casado puede ordenarse. Así, por un sofisma que ya no choca á la costumbre, en lugar de ordenar á un candidato, aunque *casado*, lo casan para *ordenarlo*; de manera que violando la regla antigua, la confiesan expresamente.

Para conocer las consecuencias de esta fatal disciplina, es preciso haberlas examinado de cerca. El poco aprecio que se hace del sacerdocio en los países donde ella rige, no puede

\* Los griegos, en efecto, para poder decir que no permiten que sus sacerdotes se casen, los hacen tomar antes este estado del matrimonio, á fin de que no se diga que sus sacerdotes se casan, sino que los elevan de este estado al del sacerdocio, á falta de sujetos, y en enviudando los hacen vivir en un monasterio: es la conciencia que, á su pesar, les grita cuánto se han separado con la unidad de la pureza de costumbres: es querer engañar á Dios y á los hombres; pero *Deus non irridetur*, y los hombres los miran con lástima, si no con desprecio.

conocerse por el que no haya sido testigo de él. El Sr. de Tott en sus Memorias no se ha excedido en lo que ha dicho sobre este punto. ¿Quién pudiera creer que en un país donde se pondera tan gravemente la excelencia del matrimonio de los eclesiásticos, fuese una injuria formal el epíteto de *hijo de clérigo*? Algunos pormenores sobre este artículo picarian sin duda la curiosidad, y aun pudieran ser útiles bajo cierto aspecto; mas no deben servir para diversion de la malicia, y para afligir á un orden desgraciado que, aunque todo esté contra él, no deja de contar hombres muy estimables, en cuanto puede juzgarse á la distancia en que la inexorable opinion los tiene de toda sociedad distinguida.

Buscando siempre, en cuanto me es posible, mis armas en el campo enemigo, no puedo pasar en silencio el testimonio notable del mismo prelado ruso que he citado anteriormente, para que se vea lo que él pensaba de la disciplina de su Iglesia sobre el punto del celibato. Como su libro, ya recomendable por el nombre de su autor, salió además de las prensas del *santo Sinodo*, su testimonio tiene todo el peso que pudiera esperarse.

Después de haber rechazado en el primer capítulo de sus Prolegómenos un ataque indecente de Mosheim contra el celibato eclesiástico, continúa el Arzobispo de Twer en estos términos: «Creo, pues, que el matrimonio nunca ha sido «permitido á los Doctores de la Iglesia (los sacerdotes), excepto en el caso de necesidad, y muy grande; como por «ejemplo, cuando los sujetos que se presentan para llenar las «funciones sagradas no tienen la fortaleza necesaria para abstenerse del matrimonio que desean, y no se encuentran otros «mejores y mas dignos: de modo que la Iglesia, después que «estos *incontinentes* se han casado, los admite al orden sagrado, por *accidente* mas bien que por eleccion <sup>1</sup>.»

<sup>1</sup> «Quo quidem cognito non erit difficile intellectu, an et quomodo doctoribus Ecclesiae permissa sint coniugia. Scilicet, mea quidem sententia, non permissa unquam, praeterquam si necessitas obvenerit, eaque magna: uti sicuti ii (sic) qui ad hoc munus praesto sunt ab usu

¿Á quién no hará fuerza la decision de un hombre en tal posicion para ver las cosas de cerca, y además tan enemigo del sistema católico?

Aunque me sea sumamente sensible recargar sobre las consecuencias del sistema contrario, no puedo menos de insistir sobre la absoluta nulidad de este sacerdocio, considerado en sus relaciones con la conciencia del hombre. Aquel maravilloso ascendiente que detuvo á Teodosio á la puerta del templo, á Atila en el camino de Roma, y á Luis XIV ante la sagrada mesa; ese poder aun mas maravilloso, que puede enternecer un corazon endurecido, y volverlo á la vida; que va á los palacios á arrancar el oro al opulento insensible ó distraido, para llevarlo al seno de la indigencia; que todo lo arrostra y todo lo supera cuando se trata de consolar una alma, ó de ilustrar ó salvar á otra; que se insinúa tan dulcemente en las conciencias para conocer sus secretos funestos, y arrancar de ellas la raíz de los vicios; órgano y custodio infatigable de los enlaces santos; enemigo no menos activo de toda licenciosidad, dulce sin debilidad, terrible con amor; suplemento inapreciable de la razon, de la probidad, del honor, de todas las fuerzas humanas luego que se declaran impotentes; fuente preciosa é inagotable de reconciliación, de reparaciones, de restituciones, de arrepenimientos eficaces, de todo lo que Dios mas ama después de la inocencia; fijó siempre al lado de la cuna del hombre que bendice, y aun al lado de su cama cuando muere, diciéndole en medio de las exhortaciones mas patéticas, y de las despedidas mas tiernas... *ID EN PAZ...* Este poder sobrenatural no se encuentra fuera de la unidad.

matrimonii temperare sibi nequeant atque hoc expetant, meliores vero dignioresque desint: ideoque Ecclesia tales *INTEMPERANTES*, postquam uxores duxerint, casu potius non delectu, sacro ordine adsciscat.» (*Met. Ard. Twer, liber historicus*, etc., prol. c. 1, pag. 5). Es muy de notar que este Prelado habla siempre de presente, y que visiblemente tenía en consideracion los usos de su Iglesia, tal como la veía en su tiempo. Este oráculo griego parecerá sin duda: Πολλῶν ἀντάξις ἄλλων.

He observado largo tiempo al Cristianismo fuera de este círculo divino, y he visto que allí el sacerdocio es impotente, y tiembla delante de los que habia de hacer temblar. A quien llega á decirle *he hurtado*, no se atreve ó no sabe decirle *res-tituye*. El hombre mas abominable no le es deudor de promesa alguna: en fin, se emplea al clero como una máquina. Diríase que sus palabras son una especie de operacion mecánica, que borra los pecados con la misma facilidad que el jabon quita las manchas materiales. Es menester haberlo visto para poder formar de ello una idea justa. El estado moral del hombre que invoca el ministerio del sacerdote, es tan indiferente en aquellos países, y se toma en tan poca consideracion, que es muy comun preguntarse en las conversaciones: *¿Habeis cumplido el precepto pascual?* Y responderse, *sí ó no*, tan friamente, como si se tratase de un paseo, ó de una visita, que no depende sino de la voluntad de quien la hace.

Las mujeres, en sus relaciones con el sacerdocio, son un objeto muy digno de ejercitar un ojo observador...

El anatema es inevitable. Todo sacerdote casado decaerá infinito de su carácter. La superioridad incontestable del Clero católico pende únicamente de la ley del celibato.

Los doctos autores de la *Biblioteca británica* se han tomado la libertad de establecer sobre este punto una proposicion que parece inconcebible, y por lo mismo debe examinarse. Dicen, pues, «que si los ministros del culto católico hubiesen tenido mas generalmente el espíritu de su estado, en el verdadero sentido de la palabra, no hubieran sido de tanta consecuencia los ataques contra la Religion... Felizmente para la causa de la Religion, de las costumbres, y de la dicha de una poblacion numerosa, el clero inglés, así el anglicano, como el presbiteriano, es muy de otro modo respetable, y no presta á los enemigos del culto ni las mismas razones, ni los mismos pretextos<sup>1</sup>.»

Sería menester recorrer mil volúmenes para hallar una

<sup>1</sup> *Biblioth. Britan.* marzo 1798, núm. 53, pág. 282.

asercion mas temeraria; y ella es una nueva prueba del terrible imperio de las preocupaciones sobre los mejores talentos y sobre los hombres mas estimables. En primer lugar, no sé sobre qué estriba la comparacion; pues para que tuviese una base cierta, era menester que pudiese ponerse en oposicion un sacerdocio con otro; y en las iglesias protestantes ya no hay sacerdocio, porque el *sacerdote* ha desaparecido con el *sacrificio*; y es cosa muy digna de notarse, que donde quiera que se estableció la Reforma, la lengua, que es el fiel intérprete de la conciencia, abolió al punto la palabra *sacerdote*, en términos que ya en el tiempo de Bacon esta voz se tomaba por una especie de injuria<sup>1</sup>. Así, pues, cuando se dice el *clero de Inglaterra ó de Escocia*, etc., no se habla con exactitud; pues no puede haber *clero* donde no hay clérigos, como no hay estado militar sin militares. Es, pues, lo mismo que si se hubiesen comparado, por ejemplo, los curas de Francia ó de Italia con los abogados ó los médicos de Inglaterra ó de Escocia.

Pero dando á esta voz *clero* toda la extension posible, y entendiendo por ella todo el cuerpo de ministros de un culto cristiano, la inmensa superioridad del Clero católico, así en mérito como en consideracion, es tan clara y evidente como la luz del sol.

Puede aun observarse tambien que estas dos especies de superioridad se confunden; porque en un cuerpo tal como el Clero católico, una grande consideracion es inseparable de un gran mérito; siendo digno de notar que esta consideracion le sigue aun en las naciones separadas, porque la conciencia es quien la concede, y la conciencia es un juez incorruptible.

<sup>1</sup> «Yo pienso, dice, que no debería usarse de la voz *sacerdote*, particularmente en los casos en que se dan por ofendidas de ella las «personas.» (Bacon, *Obras*, t. IV, pág. 472; *Christianisme de Bacon*, t. II, pág. 241). Con efecto, se ha seguido el consejo de Bacon, y en la lengua y conversacion inglesa ya no se encuentra esta voz sino cuando se nombra el *priestorast*, ó fraude religioso.

Aun las críticas mismas que se hacen de los clérigos católicos prueban su superioridad. Voltaire ha dicho muy bien que «la vida secular ha sido siempre mas viciosa que la de los clérigos; pero que los desórdenes de estos han sido siempre mas notables por su contraste ú oposicion con la regla<sup>1</sup>.» Nada se les perdona, porque de ellos se espera todo.

Alejandro VI amó la guerra, y tambien al otro sexo, en lo que fué muy reprehensible, y para hablar sin rebozo, criminal, en razón de su contraste con la regla, es decir, con la sublimidad de su carácter que suponía la santidad; pero transportémosle á Versalles, y se le podria comparar con Luis XIV, tan justamente celebrado por sus talentos, su política y su firmeza, y que tambien amaba la guerra y las mujeres.

Y si esta comparacion molesta á algunas imaginaciones, á causa de las crueldades que tan frecuentemente se citan, y que no es del caso examinar aquí, les propondré desde luego á Julio II, de quien el mismo Voltaire ha dicho: «que era, «sí, un mal sacerdote<sup>2</sup>, pero tambien un príncipe tan estimable cual ninguno otro de su tiempo<sup>3</sup>.» Este no hay duda que excederá á Luis el Grande por sus talentos y por sus costumbres.

La misma regla tiene lugar desde el Sumo Pontífice hasta el último tonsurado. Todo miembro del Clero católico es

<sup>1</sup> No he buscado este pasaje en las voluminosas obras de Voltaire, porque lo encuentro citado en la obra alemana intitulada: *El triunfo de la filosofía en el siglo XVIII*, t. II, pág. 193, cuyo libro es muy notable bajo todos aspectos.

<sup>2</sup> Voltaire, *Ensayo sobre las costumbres, etc.*, en 8.º, t. III, capítulo 112. Le llama *mal sacerdote*, porque siendo no solamente sacerdote, sino tambien príncipe, tenia la extravagancia de no querer ceder sus tierras y sus ciudades á los venecianos que las apetecian; y porque teniendo que defenderse contra la mas insigne mala fe y contra la política mas detestable, se veia obligado á usar de las armas políticas para rechazar los tiros de sus enemigos.

<sup>3</sup> Valia, pues, sin dificultad tanto como *el padre del pueblo*, que tuvo con él tan grandes dependencias y negocios.

continuamente confrontado con el carácter ideal que se tiene de él, y de consiguiente es juzgado sin misericordia. Sus pequeñas faltas son excesos; mientras que del otro lado los crímenes son pequeñas faltas, precisamente como entre las gentes de mundo. En efecto, ¿qué viene á ser un ministro del culto que se llama *reformado*? Es un hombre vestido de negro que sube al púlpito todos los domingos para hablar de cosas razonables. Este oficio cualquier hombre de bien puede desempeñarlo, y no excluye ninguna debilidad del hombre de bien. He examinado muy de cerca esta clase de hombres, y sobre todo he consultado la opinion de que gozan estos ministros *evangélicos*, y he visto que conviene con la nuestra en no concederles ninguna superioridad de carácter.

Hombres en todo son como los otros:  
Ni su poder excede al de nosotros.

Nada se exige de ellos sino la probidad. Mas ¿qué puede ser esta virtud humana para un terrible ministerio que requiere la *probidad divinizada*, es decir, la *santidad*? Pudiera autorizarme con ejemplos famosos y anécdotas picantes; pero es un punto sobre el cual deseo pasar como sobre carbones encendidos. Un grande hecho me basta, porque es público y no admite réplica; y es la caída universal del *ministerio evangélico* protestante en la opinion pública. El mal es muy antiguo, y sube hasta los primeros tiempos de la Reforma. El célebre *Lesdiguières*, que residió mucho tiempo en las fronteras del ducado de Saboya, estimaba mucho y visitaba con frecuencia á san Francisco de Sales, entonces obispo de Ginebra. Los ministros protestantes que no podian sufrir esta amistad, resolvieron dirigir una amonestacion en forma á aquel noble guerrero, que era aun entonces el jefe de su partido. Si se quiere saber el efecto que produjo, y lo que se dijo en aquella ocasion, puede leerse este suceso en uno de nuestros libros ascéticos bastante conocido<sup>1</sup>. Yo no juzgo necesario copiarlo.

<sup>1</sup> *Espritu de san Francisco de Sales*, recogido de los escritos del

Nos citan á la Inglaterra; pero allí es puntualmente donde se ve mas palpable la degradacion del ministerio evangélico. Los bienes del clero han llegado casi á ser patrimonio de los hijos segundos de las casas grandes, los cuales se divierten en el mundo como las gentes del mundo, dejando por lo demás

El deber de los cánticos sagrados  
Á hombres para esto solo asalariados.

En la cámara de los Pares el banco de los Obispos es una obra de supererogacion, que podria quitarse sin producir ningun vacío; pues los Prelados apenas se atreven á tomar la palabra, aun en los asuntos de religion. El clero de segundo orden está excluido de la representacion nacional; y para tenerle siempre apartado de ella, se sirven de una sutileza histórica, que un soplo solo de la legislatura hubiera desvanecido largó tiempo há, si la opinion no lo rechazase, como es palpable. No solamente ha decaido este orden en la opinion pública, sino que aun él desconfia de sí mismo; pues se ha visto frecuentemente á los ministros del culto inglés suprimir ó borrar en los escritos públicos la letra R. (*inicial de Reverendo*) que precede á su nombre, y hace constar su carácter; y aun se le ha visto algunas veces vestirse de seglar, ó con un uniforme militar divertir los salones extranjeros con su burlesca espada.

En 1805, época en que se agitó en Inglaterra con tanto ruido y solemnidad la cuestion sobre la *emancipacion de los Católicos*, se habló de los eclesiásticos en el Parlamento con tanta acrimonia y tanta dureza, con una desconfianza tan decidida, que los extranjeros quedaron sorprendidos sin comparacion mucho mas que no los oyentes <sup>1</sup>.

Acaso ningun inglés expresó este sentimiento de una ma-

Sr. le Camus, obispo de Belley, en 8.<sup>o</sup> parte III, c. 23. \* Como buen militar, é indignado, su primera palabra cuando le noticiaron la venida fué, *que si entraban por la puerta, saldrian por la ventana.*

<sup>1</sup> Un miembro de la cámara de los Comunes observó, no obstante, que habia alguna cosa de muy extraordinario en esta especie de des-

nera mas enérgica que el Dr. King, eclesiástico de esta misma nacion, quien nos ha dejado un libro de anécdotas sumamente curiosas: «Nada, dice, ha perjudicado mas á la Iglesia de Inglaterra, que la avaricia y la ambicion de nuestros obispos\*. Chaudler, Willis, Potter, Gibson, Sherlock, han muerto escandalosamente ricos: algunos han dejado mas de cien mil guineas... Ellos podian ser grandes teólogos; pero el título de buenos cristianos no les pertenecia de modo alguno. El oro que acumularon para enriquecer á sus familias, se le debia á Dios, á la Iglesia y á los pobres... No fue poca desgracia para la causa del Cristianismo en Inglaterra el permiso concedido á nuestro clero de contraer matrimonio, cuando la Reforma nos separó del Papismo; porque ha sucedido precisamente lo que debía necesariamente suceder, y lo que se deberia haber previsto. Desde aquella época nuestros eclesiásticos no han pensado mas que en sus mujeres y en sus hijos. Los miembros del alto clero sostuvieron fácilmente á unos y á otras con sus grandes rentas; pero los eclesiásticos de segundo orden, que no podian establecer á sus hijos con sus cortas retribuciones, inundaron muy pronto todos los ángulos del reino de familias de pordioseros. No quiero examinar si la continencia es una virtud necesaria en quien sirve al altar, por lo menos le daria mas dignidad y estimacion; pero lo que no puedo menos de observar es, que nuestro Gobierno ninguna diferencia hace entre la mujer de un obispo y su concubina <sup>1</sup>, pues que la primera ni tiene lugar ni preferencia alguna en

encadenamiento general contra el estado eclesiástico. Si no me engaño, este miembro era el Sr. *Stephens*; pero no me atrevo á asegurarlo.

\* ¿Qué otra cosa podia esperarse, ni se debian prometer de unos hombres cuyos primeros padres se separaron de la unidad romana por seguir sus pasiones? Los hijos han imitado á los padres.

<sup>1</sup> Esta expresion es por lo menos inexacta; pues haria creer que en Inglaterra los obispos tienen concubinas como tienen mujeres; y que estos dos estados son conocidos y siguen la misma marcha uno y otro. Si el Dr. King ha querido usar de una chanza, por cierto que es de poco gusto.